

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 26 de Mayo de 1884.

Año XII Núm. 3.398.

EL REMEDIO

Desgraciadamente, siempre que ha mandado el partido liberal en España los motines han estado á la órden del día; y tanto ha sido así, que muchos de los señores diputados presentes recordarán haber oído decir á un señor ministro en este sitio «que cada día que pasaba sin un motin era un día ganado», y de ahí la debilidad de aquellos gobiernos liberales, y de ahí su desprestigio y su impotencia para crear nada sólido y estable, y de ahí tambien la fuerza de nuestros enemigos para lanzarnos del poder.

Prim.

El país está intranquilo, y por ello sufren mengua y perjuicios nuestra reputacion, nuestro crédito, nuestra riqueza pública y privada. ¿Quién tiene la culpa de lo que pasa? Los políticos, es decir, los explotadores. ¿Quién paga la pena? Los explotados, es decir, los que viven de su trabajo. ¿Ha de durar eternamente esta inicua explotacion! Tememos que sí, pues no vemos en los explotados resolucion suficiente para sacudir el yugo de los explotadores.

La comedia es ya vieja, y cada día se hace más pesada, porque cada día se representa con mayor negligencia, sin consideracion á los espectadores. El partido que manda, aunque haya pasado su vida conspirando y rebelándose contra todos los gobiernos y todas las leyes, quiere paz, órden, respeto al poder constituido, obediencia á las leyes, porque cuando impera la libertad la conspiracion es un crimen; pero cuando la libertad se halla cohibida, la rebelion es una virtud;—y sabido es que para los partidos en la oposicion nunca hay bastante libertad, así como la libertad siempre está de sobra para los que ocupan el poder.

Una buena política está basada en los principios de la moral y en los deberes del patriotismo, pero para los partidos—asociaciones que tienen por objeto la conquista y explotacion del poder—la moral y la patria son dos estorbos, de los que se prescinde siempre, aunque siempre se les invoca.

Con la historia en la mano, se puede probar que, en España, desde 1810, no han cesado un punto las conspiraciones, no ya de los enemigos del gobierno constitucional, sino de los que se dicen sus amigos:—guerra intestina que no ha dejado ni un momento de reposo á los gobiernos ni á los pueblos. Se perturba el país, se desmoraliza el ejército, se desorganiza la administracion, se arruina la Hacienda, se convierte el Parlamento en campo de batalla, donde de todo se trata menos de dotar á la nacion de leyes meditadas, que sean obra de la ilustracion y de la imparcialidad de los que están obligados á dedicar sus vigilias al estudio de las necesidades de sus representados.

En esta vida de lucha sin tregua ni cuartel, ora á campo abierto, ora en las tenebrosas encrucijadas de la conspiracion; en esta lucha en que los adversarios prefieren el arma más mortífera á la más noble, en que no se repara en medios por repugnantes que sean, se ha pervertido la conciencia de los partidos, han desaparecido la proverbial hidalguia, la noble franqueza, y la reconocida lealtad de carácter español.

Orsini reconoce que los conspiradores no sirven para gobernar á los pueblos y moralizar á las naciones. ¿Cómo hemos de levantar el sentido moral de los demás, decia, los que hemos pasado la vida mintiendo y corrompiendo, puesto que para nosotros mentir y corromper es ya un hábito, y en esta triste tarea hemos perdido toda autoridad y toda respetabilidad? Teniendo en cuenta esta opinion irrecusable del gran conspirador, preguntaremos: ¿cuál de nuestros partidos liberales, estando en la oposicion, no ha hecho lo siguiente?:

Crearle al gobierno toda clase de dificultades á fin de hacerle imposible la ordenada gobernacion del Estado,

Oponerse á toda medida que, siendo beneficiosa para el país, pueda dar fuerza y estabilidad al gobierno,

Favorecer directa ó indirectamente todas las oposiciones, por radicales que sean, con tal que quebranten la fuerza del gobierno,

Hacerse eco de todas las invenciones, hasta de las más absurdas, que mantengan la alarma y contribuyan al descrédito de los que mandan,

Y si esto no basta para derribar á los que ocupan el poder, aliarse con los enemigos de las instituciones, poniendo en peligro la dinastía y la monarquía, con tal de satisfacer su sed de mando.

Todas las vacilaciones que se notan en los partidos liberales monárquicos antes de llegar al último extremo, no dimanan—la historia nos lo enseña—de escrúpulos de conciencia, ni de la fuerza de sus convicciones, sino de la esperanza que algunas veces les alienta de alcanzar antes el poder por el camino legal. El monarquismo, el dinastismo y el espíritu de orden de nuestros partidos están siempre en razon directa de su aproximacion al poder, sin que influyan para nada en su conducta la bondad de las instituciones, ni las cualidades personales del monarca. «Eternamente demagogos en la oposicion, y eternamente arbitrarios en el poder», como decia con mucha propiedad el Sr. Castelar, calificándose á sí mismo sin saberlo.

Estando en el poder, el Sr. Sagasta usaba este lenguaje, de un verdadero hombre de gobierno. «El respeto á la autoridad y la obediencia á las leyes son signos de un pueblo culto y le dan títulos á ser libre... Desgarra las entrañas de la patria, mancha sus glorias y mata su porvenir, todo aquel que, soplando desconfianzas, sembrando alarmas, atizando las teas de la discordia, exagerando y torciéndolo todo, concita los ánimos, sobrecita las pasiones, fomenta la agitacion en los pueblos, y por tales medios lleva el desasosiego al hogar doméstico, la intranquilidad á las familias y la perturbacion á todas partes.» Compárese este lenguaje con la conducta de los que reconocen por jefe al Sr. Sagasta; obsérvese cuán olvidadas tienen él y los suyos esas máximas de buen gobierno, y se verá á qué quedan reducidos la formalidad, la consecuencia y el patriotismo de nuestros políticos.

¿Han de ser eternos ese malestar, esa inquietud, ese estado de alarma, que tan bien describía y anatematizaba el Sr. Sa-

gasta en Octubre de 1869? Segun parece, el remedio que corrija este estado social, es cosa sumamente llana; pero la dificultad estriba en escoger el verdadero entre los varios que proponen nuestros Dulcarnaras, pues no solamente son distintos, sino opuestos. Si oímos á los que se titulan liberales, nos dirán, como siempre, que de lo que padece nuestro país es de opresion, y que lo que necesita es libertad, mucha libertad. La libertad, dicen, desarma á los conspiradores y encauza todas las aspiraciones en las vias legales. Esta tontería—que hoy ya no es tontería, sino manifiesta falsedad—queda desmentida por todos los hechos de nuestra historia contemporánea, y por los dichos y la conducta de los mismos revolucionarios. Ahí está la confesion del general Prim, que es un aforismo histórico: él nos dice, apoyándose en el testimonio de los hechos, que cuanto más libertad ménos tranquilidad.

A esos charlatanes que aun pregonan la panacea de la libertad para preservarnos de conspiraciones y de revoluciones, les recordaremos lo que pasaba de 1868 á 1873, cuando el Sr. Sagasta, haciendo dupe al general Prim, se quejaba de que los derechos individuales, lejos de librar al país de conspiraciones y motines, pesaban sobre el gobierno como una losa de plomo, impidiéndole desbaratar los planes de los trastornadores del órden público. Y de tal tranquilidad gozabamos, merced á la eficacia de aquel ponderado remedio, que nuestro pueblo la celebraba satíricamente cantando:

Del Pirineo hasta Cádiz,
tiros vienen, tiros van;
mas en el resto de España
completa tranquilidad.

A esos curanderos les recordaremos tambien que, de tal manera creían en la eficacia del remedio los más entusiastas por la libertad, que apenas llegaron al poder se apresuraron á proclamar la dictadura—ejerciéndola sucesivamente Pi, Salmeron, Castelar y luego Serrano, como no se habia ejercido nunca, ni en tiempo de Narvaez. Es por lo tanto ridículo é impertinente proponer que á los enemigos irreconciliables de las instituciones se les den los medios de derribarlas á mansalva, á pretexto de que esto nos ha de proporcionar una tranquilidad que no se obtiene sino con gobiernos fuertes y justos.

Los periódicos ministeriales tratan de combatir la alarma asegurándonos que el gobierno vigila, que está al tanto de lo que maquinan los enemigos del reposo público y que frustrará todos sus planes. Nuestra imparcialidad nos obliga á declarar que estas seguridades no bastan á tranquilizar los ánimos y á restablecer la normalidad en los negocios. El país ve, es verdad, que con frecuencia se arrestan revolucionarios y se cogen los hilos de la conspiracion; pero como se observa tambien que los arrestados de la víspera son puestos en libertad al día siguiente, duda que los tales conspiradores sean verdaderos conspiradores y que los hilos de la conspiracion sean los hilos verdaderos, puesto que por ellos no se saca el ovillo. Esos golpes en vago, esos palos de ciego—¿por qué ocultarlo?—en vez de inspirar

confianza en el gobierno hacen desconfiar de su perpicacia y hasta de su fortaleza.

Nadie ignora que deseamos al gobierno actual larga vida, pero desconfiamos de que se realicen nuestros deseos si no logra tranquilizar los ánimos, alejando la posibilidad de trastornos públicos. Se dijo, y es cierto, que los sucesos de agosto habian herido de muerte al ministerio Sagasta porque, habiendo sido llamado al poder como pararrayos de conspiraciones, no habia sabido evitarlas. El partido conservador fué llamado para restablecer el órden moral, y sino lo logra, caerá en un plazo no muy largo, tenga ó no tenga mayoría en las Cámaras, pues esto ahora nada significa. Y para restablecer el órden moral es necesario que tome derroteros distintos de los que sigue, que deje la política del «laissez faire» de su antecesor y adopte la de prevision, que es la que corresponde á un partido que se titula conservador.

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 20 DE MAYO

La mayoría del Congreso

Se reunió anoche, segun estaba anunciado, en los salones del palacio de la Presidencia del Consejo.

A las diez, y cuando las habitaciones, espléndidamente iluminadas, se hallaban completamente ocupadas por los representantes del país, se presentó el Sr. Cánovas, siendo saludado por todos con cariñoso respeto:

Acto seguido pronunció el siguiente notable discurso:

«El Sr. CANOVAS: Por de contado todos los aquí reunidos, sabeis que es costumbre en esta ocasion, que el presidente del Consejo de ministros, por la misión que tiene de dirigir en primer término la política general del gobierno, dirija la palabra á los que acaban de ser elegidos para representar á la nacion. Estoy conforme con esta costumbre, que tiene grandes fundamentos y muy satisfactorias y razonables explicaciones, pero no la creo necesaria ni mucho menos.

Entre el gran número de personas que me honran escuchándome en este momento, hay muchas que pertenecen de antiguo al partido conservador, que tienen conmigo y con mis compañeros la responsabilidad de los actos del partido, como tienen tambien una participacion en las glorias que ha conquistado; personas que nos han acompañado en la fortuna y en la desgracia, y que han contribuido á hacer triunfar las ideas del partido conservador, y á éstos, ¿qué he de decirles? Bastaría decirles que tremolamos aquí la bandera con la cual construimos, ó mas bien reconstruimos la Monarquía, dimos la paz á la nacion; rescatamos, que casi fué rescatar, la mas preciosa de las colonias, Cuba; elevamos la Hacienda á un grado de esplendor que no se habia conocido aquí hacia tiempo despues de tan largos y tan grandes desastres. ¿Qué hemos de decir, pues, mas de lo que hemos hecho?

Aun respecto á aquellos que por primera vez toman ahora asiento en el Parla-

mento, y hasta ahora no nos han acompañado en las luchas de la política parlamentaria, poco tendré que decirles, porque al fin todos ellos han debido seguir el curso de la política española y deben conocer por esto estos antecedentes.

Y por otra parte, la adhesión que han demostrado al partido conservador, su presentación á los comicios tremolando la bandera conservadora, dán prueba plena de que conocen y estiman y sostienen decididos el programa del partido conservador, tal como está desde el principio de la restauración, y que vienen á compartir las luchas de la política activa.

Todo esto me excusa de hacer un discurso, aunque bien pudiera llenar el vacío con la crítica de las circunstancias en que hemos encontrado el país, de las en que nosotros le dejamos. (Muy bien, muy bien). Pero no estaría digno en nosotros, que vamos á encontrar tan pronto al adversario, criticar ahora sus desastres y glorificar nuestros triunfos. Guardemos esto, pues, para mejor ocasión; pero no puedo menos de decir que antes que el interés de partido está para nosotros el interés de la patria, y que de no ser así, nos sería fácil demostrar que de algún tiempo á esta parte la España ha retrocedido en fuerzas políticas y en fuerzas de toda especie, lo cual constituiría para nosotros un verdadero triunfo.

El partido conservador, en fin, aunque sin solicitarlo yo, ha acudido á cumplir su deber, lo está cumpliendo, y espero en Dios que lo cumplirá.

Todos habeis comprendido ya cuál ha de ser el fundamento verdadero de la política del gobierno, y en gran parte os será conocida mas por extenso en el Mensaje de la Corona que mañana oireis de los augustos labios de S. M. el Rey.

Ha creído el gobierno que eran estas circunstancias ocasión de desplegar su bandera y que no debería hacer un simple discurso de mera fórmula, sino un verdadero programa. Esos principios llegarán á nuestros oídos de los labios augustos de S. M., y en estos instantes, por tanto, no sería oportuno hacerlo. Básteme hablaros, aunque vosotros lo sabeis, del punto, de la idea fundamental del programa.

Nosotros constituimos el verdadero partido conservador, que no venimos aquí á satisfacer pasiones, que no venimos aquí, como no debiera venir ningún partido político, á informar absolutamente la vida práctica con el ideal; nosotros venimos aquí poseídos, como lo han de estar bajo su punto de vista los verdaderos políticos, de que la política es el arte de aplicar en cada época de la historia aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible; nosotros venimos ante todo con la realidad; nosotros no hemos de hacer ni pretender todo lo que quisiéramos, sino todo lo que en este instante puede aplicarse sin peligro, todo lo que puede realizarse para el engrandecimiento de la nación, y por cima de todo esto, antes y sobre todo esto debe haber, hay, para nosotros, una idea que domina, la de que es preciso defender, contra todo cuanto sea necesario, la Monarquía y levantarla y engrandecerla, puesto que es la base de nuestras instituciones y de la integridad nacional y hacer de ella á la vez el fundamento de nuestras costumbres y de nuestra legislación. (Bravos, grandes aplausos). Este es el fundamento primordial á que debemos atender.

Nosotros tenemos y tendremos de aquí

en adelante una tolerancia grandísima sin límites para todos los que reconozcan la monarquía; nosotros no los consideraremos enemigos ni adversarios, cualesquiera que sean sus errores sociales y económicos, si ante todo defienden y sostienen que es preciso una España monárquica, pero al propio tiempo que todo lo admitimos á la discusión con tal que sea legítimo, al mismo tiempo que no pretendemos que la monarquía sea para nosotros y solo para nosotros, sino que queremos que pueda pertenecer en su desarrollo á todos los monárquicos, nosotros venimos á la vez que á esto, á no tener ningún género de consideraciones con los que ataquen á la monarquía. (Muy bien, muy bien).

Esta es la misión de nuestro partido en este momento histórico, y esta debería ser también la misión en este instante de todos los buenos españoles. Para eso ya lo habeis visto, ya lo sabeis, dentro de la ley no retrocederemos.

Ya habeis visto que fácilmente abandonamos nuestras personas á la cobardía y venganza de esos criminales que manejan de un modo mas vil que el puñal la pluma del periodista (muy bien, aplausos), manchando y rebajando esa hermosa institución de la libertad y de la cultura moderna, pero si podemos abandonar nuestras personas y si nos es indiferente lo que en el combate pueda herirnos, lo que toca al rey, lo que atañe á la Monarquía, lo que se refiere al fundamento de nuestras instituciones, eso ha de ser indiscutible é invulnerable.

Bastarán estas consideraciones para hacer disipar las alarmas excesivas que ha de extender por el país la pasión de los enemigos de la monarquía; bastará la decisión del gobierno de no dejarse vencer para que no sea vencido (muy bien, muy bien); y por último, señores, bastará con que de este gran combate saquemos, no solamente inerte, sino triunfante el principio monárquico, el sistema representativo, el régimen constitucional, que si hay una ley en la historia que constantemente se repita, y que no se pueda negar, principalmente en la historia contemporánea, que es la que mas pruebas da de ella, es que la firmeza del poder está en relación con la energía del gobierno.

Dadme una monarquía tan robusta como la inglesa, no discutida por nadie, y la monarquía podrá dar tantas libertades como la más democrática república; pero suponed una monarquía débil, una base de legalidad tímida y cobarde, y entonces aquellas no podrán menos de restringirse á todos los ciudadanos. Entiendo, pues, la monarquía, como la base de la libertad y como la base entre nosotros de todas las conquistas de la civilización moderna.

¿Hay aquí alguien que suponga que el pensamiento se ahoga, que los descubrimientos son imposibles, que la ciencia se limita, que las grandes verdades no se pueden desenvolver, que está la inteligencia española sofocada por la tiranía? No; de todo eso tenemos cuanto se necesita; de todo eso ha entrado en el territorio español, cuanto hacia falta y mucho que quizás no la hacia (risas); de lo que no estamos sobrados es de orden público, es de legalidad, es de firmeza en la ley y de respeto á los poderes públicos para que estos se desarrollen de una manera firme y segura.

Teneis ya, por consiguiente, cual es el principio fundamental de nuestro programa, cuáles son los antecedentes de los hombres que lo sostienen; los detalles los

conoceréis despues ya de los labios de Su Magestad el Rey, ya en las discusiones del Parlamento.

Ahora bien, debo añadir que es preciso que vosotros presteis vuestro apoyo al gobierno en esta ardua tarea, en el cumplimiento de su deber, deber imperiosísimo, y no podeis excusar el prestarlo no ese apoyo material que facilmente se obtiene, sino el apoyo moral que nace del convencimiento, de comulgar en una misma idea, de sentir como nosotros sentimos, de consentir todos en una misma cosa, y principalmente de lo que es esencial y fundamental.

Con esto, señores representantes del país, con esto, con la verdad de nuestras opiniones y con la fé que en ellas tenemos, es con lo que habremos de vencer y dominar la crisis que atravesamos (Estrepitosos y prolongados aplausos).

A propuesta del general Reina, que presidia, la reunion acordó haber oido con satisfaccion el discurso del Sr. Cánovas, y despues se nombró la siguiente candidatura para la mesa de Congreso:

Presidente: señor conde de Toreno.

Vicepresidentes: primero, general Reina, conde de Oricain; segundo, D. Lorenzo Dominguez; tercero, D. Antonio Fernandez Durán, conde de Villanueva de Perales, y cuarto, D. Felipe Juez Sarmiento, marqués de Cusano.

Secretarios: primero, conde de Sallent, segundo marqués de Goicoerrotea; tercero, D. Alberto Camos, y el cuarto lo designarán las oposiciones.

Comision de actas: D. Lorenzo Dominguez, D. Antonio Camacio, D. Celedonio Miquel Rey, D. Indalecio Abril, D. Justo Martin Lunas, D. Francisco Fernandez Henestrosa, D. Ricardo Morenas, D. Julian Infante y D. Félix García Carballeda.

El señor conde de Toreno, despues de dar las gracias por la honra que le habian dispensado y de reconocer la dificultad del cargo, ofreció cumplirle fielmente permaneciendo identificado con los propósitos, miras y tendencias políticas del gobierno de S. M.

Luego añadió:

«Señores diputados, todos venimos de las provincias, todos venimos de los pueblos, y venimos todos saturados de la idea de que existe una gran necesidad de que el poder público imprima un gran sello de energía y de resolución á sus actos é imponga á los ciudadanos el cumplimiento de su deber; todos sabeis que lo que se reclama es que se mantengan las instituciones y se rechace y castigue con firmeza á aquellos que prestando el porvenir y la felicidad de la patria, quieren derrumbar el orden público y destruir la tranquilidad y la marcha pacífica de las instituciones del país.

Todos vosotros, señores diputados, habeis oido con aplauso las palabras con que se ha expresado el señor presidente del Consejo de ministros, el cual, en los términos elocuentes que él sabe hacerlo, ha resumido los deseos, el ansia que se revela en el país y todos vosotros, como yo por mi parte, deseamos que lleguen los momentos difíciles, si es que han de llegar alguna vez, para mantener resueltos la bandera de la monarquía, la bandera de los sagrados deberes y de los santos derechos del país. (Muy bien).»

Terminado el acto, los diputados fueron obsequiados con vinos, pastas y cigarros,

disolviéndose la reunion poco despues de las doce. Asistieron 240 diputados y estuvieron representados 42.

18.319 oficiales

Es preciso insistir un dia y otro Ademas de los grandes vicios que encierra el presupuesto de Guerra y que estamos poniendo de manifiesto en los artículos publicados con este epigrafe, hay una verdadera plétora personal, bastante, no para mandar nuestro mermado ejército, sino para dirigir las huestes de Jerjes. Nada menos que 18 319 jefes y oficiales figuran en las nóminas de Guerra, segun datos de un periódico profesional, que publica otros no menos interesantes. En 1860 ascendia el número á 10.016; era entonces presidente del Consejo de ministros un ilustre general, el duque de Tetuan; acabábamos de sostener una campaña brillantísima por sus hechos de armas, siquiera la esterilizaran despues nuestros diplomáticos; el ejército se hallaba en mejores condiciones que hoy, y sin embargo, bastaban 10.000 oficiales para mandarle. En la actualidad casi ha duplicado el número siendo lo mas extraño que si en 1875 aumentó de 13 917 á 17.820 y hubo para ello una causa legitima, la guerra civil, en 1878 volvió á subir de 16.780 á 18.240, cuando no solo habia cesado la causa, sino que España atravesaba un periodo de paz que no justificaba el aumento.

Gravísimos inconvenientes trae ese excesivo personal; para el presupuesto, primero, que se gasta en retribuir servicios innecesarios; para los interesados despues, cuyas legítimas esperanzas de ascensos se ahogan ante la abrumadora cifra, y viene á matarse la interior satisfaccion y la ambición honrada que tanto recomiendan las Ordenanzas. Y surge despues otro peligro que no debe pasar desapercibido; quien con fé y entusiasmo ha abrazado la carrera de las armas esperando legítimamente llegar un dia á ceñir una faja, y se encuentra al final de su vida militar haciendo en el escalafon el número mil y pico de comandantes ó capitanes, corre el riesgo de buscar en los azares de una revuelta los ascensos que le niega una viciosa organizacion, y así podrian quizá explicarse movimientos é impaciencias que no tienen mas lógica explicacion.

Unimos, pues, nuestra voz á la del colega, para pedir remedio al mal; menos oficiales y mejores sueldos es lo que se necesita para acabar con el estado de intranquilidad y desasosiego que se releva en el ejército por los sucesos de Badajoz y la Seo, y que saben aprovechar para reprobados fines los partidos políticos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 224.—9'57 n.

LOTERIA

62868	2054	23344	16429
9239	21395	7602	13369
19086	Palma,	23032	19523
10174	21715	17573	7715
4986	10344	20450	8717
6398			

Madrid 24.—1'30 t.

Ha tenido lugar la solemne inauguración de la Exposición Nacional de Pinturas. El acto ha sido brillantísimo y á él han concurrido SS. MM.

las infantas, los señores duques de Montpensier, los ministros de la Corona y gran número de diputados. El Sr. Pidal y Mon, ministro de Fomento, ha dado una nueva prueba de su grandilocuencia, pronunciando un brillante discurso, en el cual ha afirmado que las glorias de nuestra patria están íntimamente ligadas con el catolicismo y la monarquía; añadiendo que las manifestaciones á que dan lugar hechos de tal naturaleza, hacen olvidar al país las perturbaciones en mal hora suscitadas por los enemigos del orden.

S. M. el Rey, con la claridad de ideas y oportunidad de conceptos que le distinguen, ha contestado al señor ministro de Fomento, que el progreso que ha alcanzado en España el arte pictórico llama vivamente su atención y la de todos los que se interesan por las artes, felicitándose por la inauguración á que asistía, por medio de la cual se enaltece el trabajo y se olvidaban los efectos de las pasadas luchas.

Madrid 24.—9'15 n.

Al discutirse en el Congreso el acta de Villalon, ha surgido á última hora un incidente borrascoso en el cual han intervenido los señores Romero Robledo y Sagasta. Este ha declarado que los fusionistas nada deben al gobierno, quien les ha hecho encarnizada guerra para derrotarles en la última lucha electoral, y ha añadido que si el partido de que él es jefe estorba en el Parlamento, se retirará.

Madrid 24.—9'45 n.

En la última reunión celebrada por el partido izquierdista, se ha acordado que á sus diputados no les conviene fijar por ahora la conducta que han de seguir en el Parlamento con respecto á las cuestiones de Cuba, y que esperarán á hacerlo hasta que el gobierno establezca y fije su política ultramarina.

4 p. ≡ 61'25.

Madrid 26.—7'30 m.

Las noticias que se van recibiendo sobre las recientes inundaciones de Murcia, son cada vez más desastrosas. Se sabe que la subida de las aguas ha superado en esta ocasión en un metro á la altura á que llegaron en el año de 1879. De algunos puntos se tiene noticia de que las aguas van descendiendo, y de Lorca, que se han hundido setenta casas.

Madrid 26.—8'45 m.

El lunes próximo empezará en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona.

S. A. la infanta doña Paz se halla muy mejorada, estando fuera de peligro según el parte facultativo.

El «Imparcial» ha oído decir que algunos conservadores derrotados por falta de apoyo, han levantado bandera contra el gobierno.

Gaceta

Nuestro amigo don Pedro Monjo, de este comercio, recibió anoche de los señores Perez y Massanés, el siguiente telegrama que nos apresuramos á publicar en nuestras columnas:

«Habana. (sin fecha.)

Mahon 25.—8'10 n.

Atendida su carta, remitidas hoy cincuenta cuentas venta.—Massanés.»

Esto contribuirá mucho á afirmar más y más el crédito que entre los fabricantes de calzado de esta ciudad, viene gozando la acreditada peletería del señor Massanés.

Las importantes remesas de cuentas á que alude el anterior telegrama, y las que se han recibido anteriormente, serán á no dudarlo, suficiente garantía para los que se dedican al comercio de calzado; y á su favor se desvanecerán los celos y desconfianzas que hubiesen podido abrigarse con respecto á la citada casa que, por lo visto, se halla en un estado altamente satisfactorio, y en disposición de cumplir todos sus compromisos con la regularidad que tiene acreditada.

Hoy ha quedado instalado el Juzgado de Instrucción de este Partido en la casa número 10 de la Plaza del Príncipe.

La alcantarilla de la calle Nueva despide un olor que no creemos sea muy del agrado de los que transitan por aquella calle.

Llamamos, por lo tanto, la atención de quien corresponde, para que se sirva disponer lo conveniente á fin de impedir que se produzcan miasmas que pueden perjudicar la salud pública.

En la mañana de ayer el precio de la carne que desde algún tiempo se sostenía á 26 céntimos de escudo la tercia, bajó en pocos momentos en algunas carnicerías á 22, y hasta hubo cortantes que la espendieron á 18. Esta diferencia de precio fué iniciada por uno de los espendedores, entablándose con este motivo una ruidosa competencia entre el iniciador y los puestos de venta inmediatos con gran contentamiento del público. Los precios de hoy han oscilado de 22 á 18 céntimos, siendo de esperar que por ahora no volverá á pagarse la carne de buey tan cara como el presente.

Mañana por el cuerpo de obras públicas de esta isla debe darse principio á los trabajos de replanteo y espediente de espropiación para la construcción del primer trozo de la carretera de esta ciudad á Ciudadela.

Un coche que anteaer se dirigía á Villa-Carlos conduciendo pasajeros, sufrió un ligero percance, siendo arrastrado hácia la cuneta por efecto de haberse espantado una caballería. Los pasajeros sufrieron el trastorno consiguiente, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

Uno de los vecinos de esta ciudad, á quien, como tenemos dicho se

le habia impuesto una multa de 2'50 pesetas por haber promovido escándalo en la calle de Santa Cecilia, entregó la cantidad dicha á la esposa del Inspector de Orden público, para que á su vez la entregara á éste, al día siguiente de habersele notificado la espresada multa.

Y en la mañana del viérnes, convirtiéndose dicha suma en papel de pagos al Estado, se puso á disposición del señor Delegado del Gobierno siendo entregada al interesado la parte del talon que corresponde.

Por lo visto, estábamos en lo cierto al asegurar que el aludido señor Inspector habia impuesto dos multas, toda vez que el otro vecino ha hecho tambien efectiva la que le fué impuesta.

Los defensores del Inspector, pueden, por lo tanto, convencerse, de que son exactos los hechos que relatamos, y celebre el señor Perez que no nos hayamos ocupado en sus actos mientras estuvo aquí el señor Morales, que sin vacilar lo hubiéramos hecho á tener noticia de alguna extralimitación; y sobre todo no olvide, en vez de ir rebuscando patrocinadores, que en causas perdidas más bien daña que aprovecha cierto género de defensas.

La música del Regimiento de Mindanao tocó ayer, por la tarde, en el paseo de Isabel II de esta ciudad. La concurrencia á dicho sitio fué escasa, á causa de hallarse muchas familias en el campo.

En la mañana de ayer cayó una espesísima niebla que á las diez de la mañana no se habia disipado por completo. Algo más tarde, los vivos rayos del sol lograron hacerla desaparecer, disfrutando, en el resto del día, de una temperatura agradable y un cielo sin nubes.

Continúan con todo esplendor y solemnidad en las iglesias de esta ciudad, los tiernos cultos del Mes de María, con sermones todas las noches en las parroquias de la misma. Según hemos oído decir, el próximo domingo se celebrarán varias Comuniones generales en acción de gracias por la terminación de aquellos ejercicios y para más asegurar los frutos de tan popular devoción.

La concurrencia á los templos, según hemos dicho en anteriores números, es bastante numerosa, celebrándose además los mismos obsequios á la Virgen en varias casas de esta ciudad.

Con motivo de los últimos vientos y lluvias los propietarios y labradores están ansiosos por el temor de que una repentina enfermedad venga á malbaratar en pocos días los sembrados, que tan lozanos se han sostenido por regla general hasta el presente. Aunque las noticias que de diferentes puntos de la isla nos han sido comunicadas, no confirman por ahora este temor, sabemos que desgraciadamente en algunos predios las patatas y otras plantas han sido atacadas por el tison, y que para atajar en principio los estragos de dicha epidemia se han tenido que segar antes de tiempo algunas gavillas de trigo. Sería verdaderamente sensible que la cosecha de este año, tan pingüe en pastos y en ganados, de muy regular que se presenta respecto de los demás productos agrícolas, se convir-

tiera en desastrosa ahora que tan poco tiempo falta para tocar el resultado.

Se nos ha producido queja contra una mujer de la calle de Cifuentes, que todos los días vierte en medio de la calle aguas sucias y corrompidas

Lo avisamos á quien corresponde para los efectos correspondientes.

Por el Ministerio de Fomento se ha expedido privilegio de invención por veinte años á favor de don Rafael Zapata y Mora, de una máquina trilladora movida por fuerza animal.

Se calcula su trabajo diario en trillar de 80 á 100 fanegas de trigo.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del puerto de Barcelona el día 2 del próximo mes de Junio el vapor-correo italiano «Adria»

Por circular de Hacienda, se dispone que no puede compensarse con títulos de la deuda amortizable del 4 por 100 de renta anual, la parte de débitos no condonada, á que se refiere el art. 2.º del Real decreto de 12 de junio de 1875.

En el periódico «The Lancet», publicación médica estimadísima en Europa y de reconocida autoridad científica, se estudian los efectos del uso del cigarro en los niños.

La palidez, la cloroanemia, las palpitations del corazón, la disminución normal de los glóbulos de la sangre, las alteraciones de la digestión, son, según el mencionado periódico, las consecuencias necesarias del tabaco, el que ataca además las facultades mentales, originando una tendencia fatal al uso de las bebidas alcohólicas.

La Exposición agrícola de Lisboa se ha inaugurado con regular éxito.

Las razas bovinas del Norte de Portugal, que tanta competencia hacen á los ganados gallegos y asturianos en el mercado inglés, están bien representadas en la Exposición. Los señores Covely y compañía, de Oporto, presentan dos magníficos bueyes, de raza «mirandesa», uno de los cuales tiene sesenta y siete y otro sesenta y un meses de edad. El primero tiene tres metros 10 centímetros de largo, 1'70 de alto, 3'12 de circunferencia, y pesa 1'87 kilos. El segundo, 2 metros 97 centímetros, 1'71 y 3'02, respectivamente, pesando 1'281 kilos. Un toro de la raza indiana, llamado vulgarmente «cebú», con una enorme joroba, atrae la atención de los visitantes. Otros muchos ejemplares presentan particularidades notables, y dan, en general, buena idea del estado de la ganadería portuguesa, si bien no todas las razas están representadas en la Exposición.

Leemos en un colega de Barcelona que en una casa próxima á la plaza de Rovira de Gracia sorprendió el sábado la guardia civil útiles para la fabricación de billetes de Banco falsos.

Parece que la cantidad hallada asciende á cerca de mil duros; entre ellos los hay de legítimos y falsos del Banco de Francia de cincuenta pesetas uno.

Además se encontró un molde perfectamente labrado de billetes del Banco de España de 25 pesetas uno, de los de color marrón, tinta y varios útiles y documentos.

En su consecuencia, fueron detenidos el dueño del piso, un sugeto llamado Parera y una mujer.

Al tener noticia del hecho el señor Maluquer, dispuso practicar otro reconocimiento en la expresada habitación, dirigiéndose á ella acompañado del dueño de la misma. Constituido allí por la tarde, encontró otros billetes y útiles.

Se ha resuelto de real orden, segun vemos en la «Gaceta», que sólo á los fiscales de las audiencias de lo criminal corresponde de derecho formar parte de las juntas administrativas que se celebran por delito de contrabando y defraudación; pudiendo delegar sus funciones en los abogados del Estado en los puntos donde existen estos funcionarios, y en sus auxiliares ó en abogados designados por los mismos fiscales, en los demás puntos donde no hubiese abogados del Estado.

Algunos periódicos de Palma han dirigido ruegos á la Empresa Mallorquina para que los vapores hagan su entrada en aquel puerto á hora determinada.

En Lluçmanyor se trata de fundar una sociedad que debe titularse *Hijos del trabajo*, cuyo objeto será dedicarse á la instruccion del obrero.

El lunes próximo pasado en un predio cercano á la estacion del ferro-carril de Palma, fué propinada la vacunacion con linfa tomada directamente de una vaca, á una infinidad (así lo dice un periódico) de criaturas que previa convocatoria fueron llevadas allá por mamás y nodrizas.

Ha tomado posesion del cargo de Intendente militar de Palma, el señor D. Juan Salas Alvarez, llegado á dicha capital el lunes último.

Ha sido nombrado consejero togado, en propiedad, del Supremo de Guerra y Marina el Sr. D. Gregorio Ayneto, ex-senador por Mallorca.

Ha llegado á Palma D. Augusto Diligeon, representante general de España de la acreditada fábrica de pianos de Erard, en París, que tiene su residencia en Barcelona.

Leemos que se halla enfermo de gravedad, en Barcelona, el eminente literato y catedrático de aquella Universidad, D. Manuel Milá y Fontanals.

Deseámosle pronta y completa salud.

Parece que los propietarios de viñas de Gran Canaria, se hallan bastante

alarmados con el rumor que circula con alguna insistencia de haber aparecido la filoxera en los viñedos de Orotava.

Lo cual, caso de resultar cierto, enseña que no deben descuidarse por ningun concepto las medidas de precaucion en este particular.

Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

PARA ALGUDIA

D. Mateo Bestard, Catalina Melis, Bartolomé Canals, Francisco Garcin, Buena-ventura Cuadrenchs, Francisco Bagué, Honorato Manera, Bartolomé Mir, Nicolás Gelabert, Vicente Valero.—Total, 10.

PARA BARCELONA

D. Domingo Massa, Juan Gil, Lorenzo Pons, Josefa Cunillera, Mariana Enrich, Francisco Moll, su señora y dos hijos, Maria Prats, José M.ª Horensa, Francisco Sariego, Mariano Tur, tres individuos de tropa.—Total, 16.

Las personas que padecen de neuralgias fáciles y de insomnio así como las que están sujetas á ataques de tos nerviosa, opresion y sofocacion, hallarán un alivio inmediato y una curacion sucesiva con los *Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª* al cannabis indica, que han reemplazado hace tiempo los antiguos medicamentos empleados contra el asma.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Miscelánea

¡Señoras, la revolución!... en el peinado.

Segun vemos en los periódicos de París, la moda de llevar las señoras el cabello sobre la frente, desaparece con rapidez. Mientras estuvo en su apogeo, fueron inútiles las protestas, pero al cabo las mujeres que tienen una frente hermosa han caido en la cuenta de que eran víctimas de las que la tenían fea.

Cada mujer procura hoy despejar su frente como mejor puede. Unas levantan atrevidamente los cabellos y los separan por una raya en medio. Otras conservan algu-

nas ondulaciones en las sienas; otras no renuncian aún á la reciente moda, pero los mechones de cabellos son vaporosos en vez de planos. Hasta se ha visto un conato de volver á las famosas cocas y adornos en las sienas á lo *Antony*.

En una palabra, no hay moda fija, pero las frentes se descubren, y esto ya es una gran ventaja.

¿Cuál será la nueva moda?

Si tuviésemos voz en el cabildo femenino, aconsejaríamos á las mujeres que cada una adoptase la que mejor le sentase.

Entre bohemios:

—Vamos, con franqueza, ¿qué harías tú si te encontrases veinte mil pesetas en billetes del Banco?

—¿Yo? Muy sencillo, pondría inmediatamente un anuncio en los periódicos ofreciendo cien pesetas de recompensa al que los hubiese perdido...

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Felipe Neri fundador y la beata M.ª Ana de Paredes virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Gracia en la Concepcion.

En las Concepcionistas, continúa al anochecer el devoto y solemne Septenario consagrado á la memoria de los Dones del Espíritu Santo, como se acostumbra todos los años con exposicion de S. D. M. y sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

En las demás iglesias continúan los solemnes y populares cultos del mes de las Flores consagrado á María Santísima.

Santo de mañana.

San Juan papa y mártir.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 24—4'5 t.

4 por ciento int.	61'400
4 p. 00 Exterior	61'400
4 p. 00 amortizable	74'000
B. H. de Cuba	91'000
B. Hispano Colonial	52'870
Crédito Mercantil	50'750
Banco de Cataluña	20'250
F.-Carril de Barcelona	
Francia	66'000
Fer.-Car. del N. de España	118'370
Orenses	27'000
Id. Tarrag. Barna. y Fran- cia 3 p. 00	62'870
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo	47'250

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Mayo

Dia	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terminas	Cabras.	Carneros.	Cerdos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
17	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	5	»	55	Binillauty nou
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	168	Se perereta
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	18	Est.ª Cànium
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	105	Binisermena
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	»	189	Biniadris
18	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	6	»	78 1/2	Binibeca nou
19	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	1	»	28	Est.ª Cànium
	José Sintés	»	»	»	»	»	2	»	29	Esquellé
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	3	»	36 1/2	Est.ª Biniacha
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	288	Cudia cremada
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	163	Creu den Ramis
20	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	»	123	Son Vidal
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	33 1/2	Algendar Pedro Pons
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	186	Est.ª Lorenzo Gomila
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	229	Alcaydus Victory
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	54	Turret Benet
21	Juana Pons	»	»	»	»	»	»	»	27	Cutayne del pou
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	152	Canova nova
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	120	Turnalty Benet
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	33 1/2	—
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	39	Cutayne del pou
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	451	Binihumaya
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	29	Binisermena
	—	»	»	»	»	»	»	»	319	Biniaty Cristóbal

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Junio del año 1884.

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas el billete dividido en décimos á 25 pesetas y distribuyéndose 2.190.000 ptas. en 651 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
2 de 50.000	100.000
2 de 25.000	50.000
48 de 5.000	240.000
590 de 1.500	885.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 6.000 para el premio segundo	12.000
2 id. 4.000 id para el premio tercero	3.400

651 2.190.000
Mahon 15 de Mayo 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca Fiscal Militar.

Hago saber: Que por el presente cito, llamo y emplazo á Mateo Ferrer, natural de Ibiza, para que en el término de quince dias contados desde hoy, se presente ante la Comision Fiscal que represento; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Mahon 26 Mayo 1884.—Angel M. Bocio.

Sirviente

Hay uno de 22 años de edad que desea colocacion. En esta imprenta darán razon.

EN VENTA

Lo están la casa núm 15 de la calle de Santa Clara en Cindadela y el predio denominado BONANOVA situado en el camino de Mahon de aquel término municipal, pertenecientes á los herederos de don Simon Fraser y D.ª Margarita Saura. Para su ajuste se hallan encargados los interesados ó sus representantes D. Sebastian Vives, D. José Juaneda y D. Antonio Florit.

PARA VENDER

Lo está la casa número 45 de la calle de la Concepcion. En esta imprenta informarán.

MR. PRADERE ÓPTICO

Pone en conocimiento del público que habiendo comprado una cantidad de anteojos y lentes de color ó sean convexas á precios mucho más baratos que los de costumbre permitiendo poder venderlos bajo los precios siguientes:

Lentes de 6, 12, y 20 rs. vn.
Anteojos de 2, 10, 16 y 20

CALLE NUEVA NÚM. 19.

EL OIDIUM

MINERAL DE AZUFRE DE APT, SAIGNON Y CAZENEUVE VAUCLUSE (Francia)

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO DE APT garantizado para azufrar la viña contra el OIDIUM, rechaza la hormiga y la altisa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no daña la vista, no quema la uva, su gusto no trasciende en el vino. Mezclado con estiércol constituye un abono de primera clase.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados

Azufradoras especiales y fuelles

Numerosos certificados garantizan sus efectos

Unico depósito en Menorca.—LORENZO PONS, ARRABAL 8 MAHON.